

Recibido por REGISTRO DE SOCIEDADES  
Fecha: 23 JUL 1978  
Número: 1498

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRACION Y FOLIO

41009

EXPEDIENTE # 80444  
P. Portaluppi

1978 JUL 21 PM 3:46

Señor Superintendente de Compañía.- Oficina Guayaquil:-

**RECIBIDO**  
JAIME ALFREDO PORTALUPPI MENA, Gerente General y representante legal de la compañía PAIVET S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

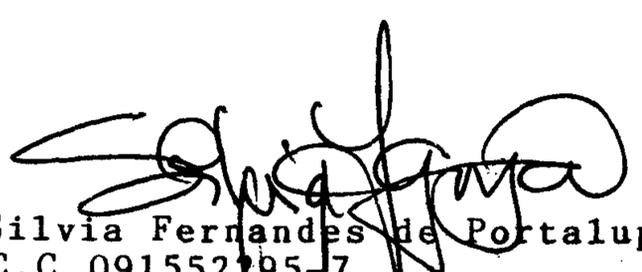
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento las siguientes cesiones de Títulos de Acciones, que se han realizado.-----

1.- El señor Jaime Alfredo Portaluppi Mena, de estado civil casado y con la autorización de su cónyuge señora Silvia Fernandes de Portaluppi, ha cedido a favor del señor Carlos Alberto Andrade Espinel, el título de acciones cuatro, contentivo de 2.500 acciones de un mil sucres cada una, numeradas del 0.001 a la 2.500.-----

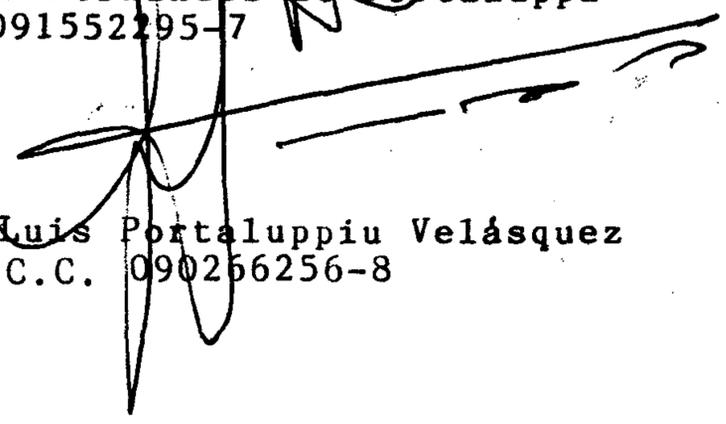
2.- El señor Luis Portaluppi Velásquez, de estado civil viudo, ha cedido a favor del señor Jaime Alfredo Portaluppi Mena, el título de acciones tres, contentivos de 150 acciones de un mil sucres cada una, numeradas del 4.851 a la 5.000.-----

Se deja constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.-----

  
Jaime Alfredo Portaluppi Mena  
C.C. 1703831220

  
Silvia Fernandes de Portaluppi  
C.C. 091552195-7

  
Carlos Alberto Andrade Espinel  
C.C. 0907572119 1

  
Luis Portaluppi Velásquez  
C.C. 090256256-8